

MUJERES Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA DURANTE EL SIGLO XX.  
Tasas de actividad, crecimiento económico y modelos productivos

Silvana Maubrigades

Documento On Line N° 54

Diciembre 2018

# documentos de trabajo

ISSN: 1688-9037



ISSN: 1688-9037

Título-clave: Documentos de trabajo (Programa de Historia Económica y Social, Unidad Multidisciplinaria, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República)

Título-clave abreviado: Documentos trab. (Programa Historia Económica Social, Unidad Multidisciplinaria, Facultad Cienc. Sociales, Univ. Repúb)

© Programa de Historia Económica y Social – Unidad Multidisciplinaria – Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de la República

Constituyente 1502, 4º piso.

Teléfono: (+598) 24136400 Fax: (+598) 24102769

Silvana Maubrigades

Mujeres y desarrollo en América Latina durante el siglo XX. Tasas de actividad, crecimiento económico y modelos productivos.

Documento de trabajo nº 54

Diciembre de 2018

ISSN: 1688-9037

# Mujeres y desarrollo en América Latina durante el siglo XX. Tasas de actividad, crecimiento económico y modelos productivos.<sup>1</sup>

Silvana Maubrigades<sup>2</sup>

## Resumen

Este artículo analiza la evolución de la participación laboral de las mujeres en América Latina y su vínculo en relación a los procesos de desarrollo económico presentes en la región. Por un lado, se indaga la presencia de una curva en forma de “U” en el proceso de incorporación de mujeres al mercado de trabajo. Conjuntamente, se compararán las tendencias latinoamericanas con las observadas en países desarrollados y con una muestra de países de Asia, otra región en proceso de desarrollo, a los efectos de identificar la posible presencia de un patrón de incorporación de las mujeres al mercado laboral característico de América Latina. Por otro lado, al interior de América Latina, se presentan resultados comparados entre los diferentes grupos de países previamente identificados en la región y se analizan las tendencias desiguales en el proceso de incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo, en el contexto de los diferentes modelos de desarrollo a lo largo del siglo XX. Se trata de probar la existencia de una interacción entre el modelo económico vigente, en diferentes períodos de tiempo en la región, y las tasas de actividad de las mujeres.

*Palabras clave: modelos dedesarrollo, mercado de trabajo, género, curva en “U”, América Latina.*

JEL: J16; J21; N36

---

<sup>1</sup> Este trabajo presenta resultados de la investigación realizada en el marco de mi Tesis Doctoral en Ciencias Sociales, con mención en Historia Económica, defendida en marzo de 2018 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

<sup>2</sup> Programa de Historia Económica y Social. Universidad de la República. Uruguay. Correo: [silvana.maubrigades@cienciassociales.edu.uy](mailto:silvana.maubrigades@cienciassociales.edu.uy)

## 1. Introducción

Este artículo se propone poner de relieve la evolución de la participación laboral de las mujeres en América Latina y analizar su vínculo en relación a los procesos de desarrollo económico presentes en la región.

Se pretende, por un lado, indagar si se constata la presencia de una “U” en el proceso de incorporación de mujeres al mercado de trabajo, como el señalado por la literatura utilizada. Conjuntamente, se compararán las tendencias latinoamericanas con las observadas en países desarrollados y con una muestra de países de Asia, otra región en proceso de desarrollo, a los efectos de identificar la posible presencia de un patrón de incorporación de las mujeres al mercado laboral característico de América Latina.

Por otro lado, al interior de América Latina, se presentan resultados comparados entre los diferentes grupos de países previamente identificados en la región y se analizan las tendencias desiguales en el proceso de incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo, en el contexto de los diferentes modelos de desarrollo a lo largo del siglo XX. Se trata de probar la existencia de una interacción entre el modelo económico vigente, en diferentes períodos de tiempo en la región, y las tasas de actividad de las mujeres.

Durante el recorrido histórico por el siglo XX se busca analizar cómo los países de la región han cambiado sus patrones de participación de las mujeres en el mercado de trabajo, acompañando los cambios estructurales de las economías estudiadas. A priori parece difícil definir una trayectoria única de participación de las mujeres en el mercado de trabajo en América Latina, ya que la región se caracteriza por su diversidad. Las transformaciones económicas estructurales, el papel del Estado y hasta la complejidad de los mercados de trabajo difieren entre los países. Estas diferencias estructurales debieran conducir a diferentes tasas de participación en el mercado de trabajo.

Este trabajo agrupa los países de la región de acuerdo a una clasificación preestablecida. Sigue, desde el punto de vista económico, la discusión que realizara Bértola & Ocampo (2012) en su libro sobre las desigualdades en América Latina y tomando como base la tipología que realizaran Cardoso y Pérez Brignoli (1979) y considera por un lado, el grupo de países de economías templadas que fueran de nuevo asentamiento, por otro, dos grupos se juntan y se subdividen de acuerdo a su tamaño: las economías grandes y medianas, por un lado (Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela), y el grupo mayoritario de economías pequeñas, por otro. Desde el punto de vista social esta clasificación se complementa con un estudio realizado por German Rama (1984) sobre América Latina. En este caso, propone una clasificación de países de la región en términos de modernización social, avanzada, modernización acelerada y desequilibrada y finalmente, los países de modernización incipiente. A partir de estas dos clasificaciones, en este trabajo se define trabajar con tres grandes grupos de países, combinando ambas perspectivas. Los países caracterizados como economías templadas y con un proceso de modernización avanzada, integrados por Argentina, Chile y Uruguay.

Los países de economías grandes y medianas, con una modernización acelerada y desequilibrada, integrados por Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela. Y, los países de economías pequeñas y con una modernización parcial o incipiente, integrados por Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay.

## **2. Abordajes teóricos sobre esta temática**

El crecimiento económico de los países, asociado habitualmente al proceso de cambio estructural, no necesariamente es acompañado en forma automática por un incremento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Los estudios que hacen énfasis en la persistencia de desigualdades de género en el mercado de trabajo sugieren que la relación entre el crecimiento económico y la igualdad de género no es lineal: períodos de desigualdad son seguidos por períodos con mayor convergencia. Dentro de estos enfoques se trata de ver la correlación entre los niveles de desarrollo y los niveles de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo. Boserup (1970) en un trabajo pionero en este enfoque, postula que las estructuras institucionales patriarcales, tanto a nivel macro como micro, pueden contribuir al crecimiento económico a pesar de que mantienen el bajo estatus de las mujeres dentro de la sociedad y limitan sus oportunidades de empleo. Sin embargo, ya que los mercados continúan expandiéndose y la demanda de trabajo se diversifica, las estructuras tradicionales de género tienden a debilitarse. Esta apertura da oportunidad de accesos a nuevos puestos de trabajo a las mujeres, pudiendo contribuir indirectamente al empoderamiento de las mismas, a la ampliación de oportunidades de acceder a ingresos propios, facilitando el desarrollo de su capital humano y fortaleciendo su poder de negociación al interior de los hogares y en la sociedad en su conjunto. Del mismo modo, en la medida que los avances tecnológicos permiten que las mujeres dediquen menos tiempo a las tareas del hogar, en la medida que las mujeres logren incrementar sus niveles educativos, en la medida que logren una mayor competitividad en el mercado de trabajo, sus ingresos pueden llegar a convertirse también en un soporte económico para los hogares (Goldin, 2006).

Estos trabajos pretenden detectar regularidades en los procesos de desarrollo económico en los países y su incidencia en las tasas de actividad de las mujeres en el mercado de trabajo. En particular, algunos autores (Goldin 1994, 2006; Olivetti 2013) han encontrado que en diferentes estadios de desarrollo esa participación no lineal de las mujeres describe una curva en forma de “U”, la que daría cuenta de tasas de actividad relativamente altas para los estadios tempranos y tardíos del desarrollo y relativamente bajas en los períodos intermedios. En esta misma línea, diversos autores (Pampel y Tanaka, 1986; Psacharopoulos y Tzannatos, 1989; Tzannatos, 1999) encuentran que los países con niveles más altos o más bajos de ingresos tienen mayores tasas de participación laboral de las mujeres que en los países de ingresos medios.

Analizando la trayectoria que dicha curva describiría, el primer estadio se ubicaría en el comienzo de la industrialización, donde el sector agrícola concentra el mayor número de trabajadores y el sector industrial y comercial estaría fuertemente orientado a la producción doméstica. En ese contexto la participación de las mujeres en la fuerza de

trabajo es alta, explicado principalmente porque la mayor parte de los bienes y servicios se producen y consumen dentro del hogar. En un segundo momento, con el incremento del sector industrial, como resultado de mayores avances tecnológicos y mayor número de capitales orientados a la producción, se reduce el número de trabajadores agrícolas dentro de la fuerza de trabajo y se incrementa la producción manufacturera y comercial. Este cambio en la estructura productiva desplaza a la mano de obra femenina y promueve una clara división entre las funciones domésticas y las actividades productivas y también, en los roles asignados a hombres y mujeres dentro de la economía. Este aparente conflicto entre la esfera familiar y productiva comenzará a modificarse, en una tercera etapa, cuando la composición sectorial de la economía se diversifica lo suficiente como para ampliar los puestos de trabajo a actividades que “admiten” una mayor proporción de mujeres, lo que ocurre con el incremento sostenido del sector servicios y con él, la mayor demanda de mano de obra, dando esto espacio al incremento en la participación de las mujeres en la economía.

Para un estudio de caso, utilizando como muestra a Estados Unidos a lo largo del siglo XX, Goldin (1994) vincula este comportamiento de las tasas de actividad de las mujeres, a la relación existente entre la educación y el desarrollo económico. A bajos niveles de desarrollo, la educación aumenta más en los hombres que en las mujeres. A medida que aumentan los ingresos, la participación de las mujeres disminuye. Cuando el ingreso aumenta aún más, los recursos educativos se expanden y las mujeres reciben más educación, lo que promovería su participación en el mercado laboral. Con más educación y la expansión del empleo no industrial, la participación de las mujeres sigue aumentando y por lo tanto forma la "U" (Psacharopoulos y Tzannatos, 1989; Schultz, 1990). Lo que Goldin identifica como una asociación en forma de “U” entre el desarrollo económico y la tasa de actividad de las mujeres, parece ser una característica que va más allá de la experiencia de Estados Unidos y es posible identificarla en varias economías durante su transición entre el modelo agrario y el advenimiento de la industria (Olivetti 2013). Analizado desde el lado de las demandas del mercado de trabajo, cuando el sector servicios se expande en el conjunto de la economía y su peso relativo comienza a ser mayoritario en la generación de puesto de trabajo, se abre una ventana de oportunidad en la que el ingreso de las mujeres al mercado de trabajo parece acelerarse (Seguino 2000, Camou and Maubrigades 2011, Gaddis and Klasen 2013, Gaddis and Klasen 2014)

Eastin y Prakash (2009), con los datos de un gran grupo de países, también encuentran un patrón en forma de “U”, centrando su trabajo empírico sobre la brecha de ingresos. En su trabajo encuentran que en las primeras etapas de desarrollo existen mayores niveles de igualdad de género entre los trabajadores y es en la etapa de industrialización rápida que la equidad se erosiona. Cuando se alcanzan niveles aún más altos de desarrollo, la equidad de género de nuevo comienza a mejorar debido al aumento de la tasa de actividad de las mujeres, la caída en las tasas de fecundidad y una reducción de los prejuicios en torno a la participación de las mujeres fuera de la esfera doméstica.

Seguino (2006) analizando una muestra de países en desarrollo de Asia y América Latina también encuentra evidencia del patrón en forma de “U”, pero sus resultados difieren del enfoque anterior ya que encuentra que las desigualdades de género son más

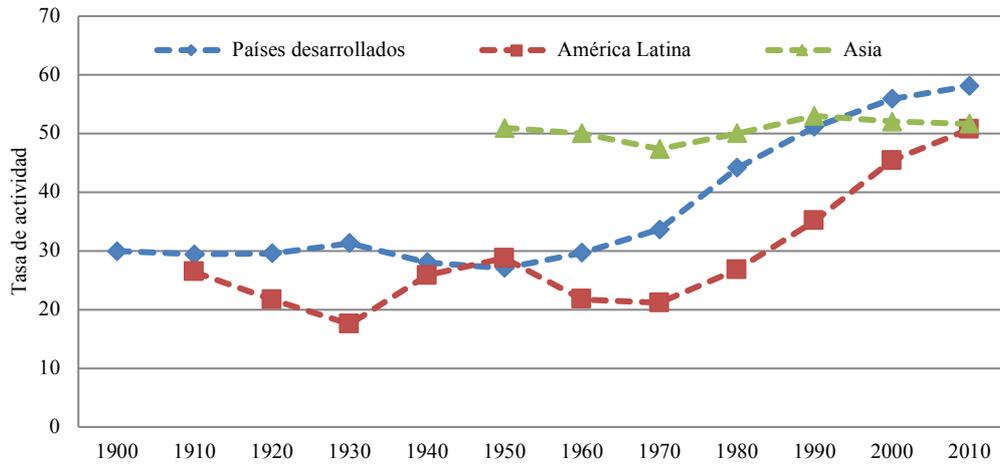
propensas a estimular el crecimiento en las economías agrarias y las economías semi-industrializadas de bajos ingresos, que lo que contribuyen en los países más avanzados económicamente. Según su planteo, la globalización ha impulsado a las economías en desarrollo a aumentar la participación de las mujeres en la medida que se realiza un uso intensivo de la mano de obra a bajo costo, dada las restricciones del mercado en materia de conocimiento. Las mujeres contribuirían así al abaratamiento de la mano de obra, mejorando la competitividad de estas economías. Superadas en el tiempo estas restricciones, con la madurez del sector industrial, este proceso de feminización de la mano de obra tendería a revertirse, tanto por una presión al alza en los salarios de las mujeres, como por la aparición de otras regiones con un atraso relativo en materia productiva que reorienta la producción a bajos costos a otros países.

### **3. Participación de las mujeres en el mercado de trabajo y crecimiento económico**

La presencia de las mujeres en el mercado laboral no es, obviamente, nueva. Las mujeres siempre han trabajado. Pero las formas, el volumen y registro de esta actividad han cambiado de manera significativa. Durante el período 1900-2010, la tasa de participación laboral femenina aumentó promediamente de 22,3 a 48% en América Latina y de 30,8 a 53,9% en los países desarrollados, en tanto que la participación de las mujeres en la muestra de países de Asia se ha mantenido en el entorno del 50% desde la segunda mitad del siglo XX. Una mirada global al período estudiado evidencia que se ha producido, tanto un aumento general de la participación económica de las mujeres, como una reducción de la distancia entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo.

Como muestra el gráfico 1, la tasa de actividad de las mujeres en América Latina, al igual que en los países desarrollados es creciente a partir de la década de 1970. Previo a este período, sin embargo, América Latina muestra una mayor variación en el mercado laboral. Se constata una salida de las mujeres del mercado de trabajo hasta la década de 1930, momento en el que se revierte esta tendencia. Pero este incremento, que ubica a las mujeres en niveles de participación incluso superiores a los niveles observados en los países desarrollados, no logra sostenerse como en estos. Para la región en su conjunto, los niveles crecientes de participación de las mujeres coinciden con los períodos de crisis económica, décadas de 1930-1940 y a partir de los años 1960; pero a diferencia de lo ocurrido en la primera mitad del siglo, el ingreso de las mujeres al mercado laboral a partir de 1970 es sostenido e incremental.

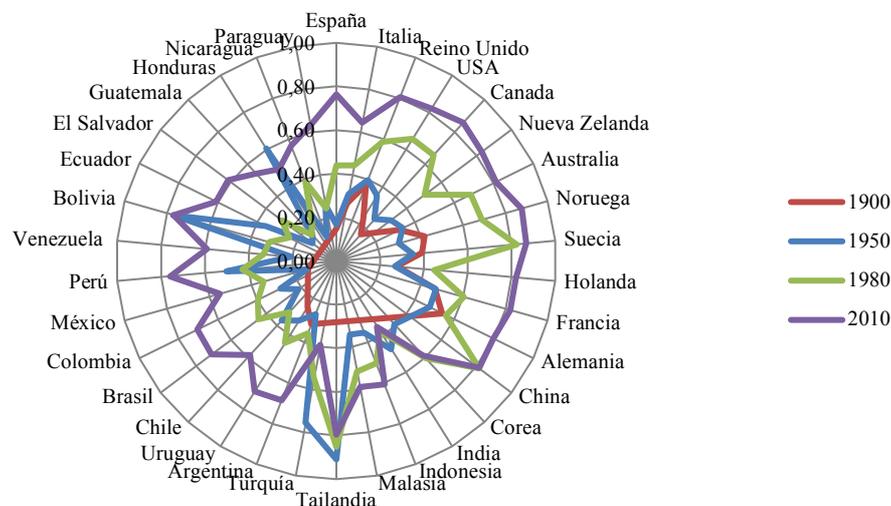
Gráfico 1. Tasa de participación femenina 1900-2010



Fuente: Promedio estimado a partir de la información estadística de países presentes en la muestra seleccionada. Anexo estadístico tablas 1, 2 y 3.

Junto a este desempeño desigual de las mujeres en el mercado de trabajo, puede comprobarse que durante el período analizado la brecha en la participación entre hombres y mujeres se redujo en el conjunto de países de la muestra (Gráfico 2). Lo hizo en forma progresiva en los países desarrollados, en tanto que en ambos grupos de países en desarrollo la reducción en las desigualdades de participación entre ambos sexos es más significativa a partir de la segunda mitad del siglo XX y en particular a partir de 1980. Esta situación es un resultado combinado del incremento en las tasas de actividad de las mujeres, al tiempo que la actividad de los hombres, aunque se mantiene promedialmente por encima del 70%, tiende a reducirse globalmente.

Gráfico 2. Índice de equidad de género de la participación en el mercado de trabajo. Años seleccionados



Fuentes: Elaboración en base a Anexo estadístico, tablas 1, 2, 3 y 4.

Nota: El índice de equidad de género expresa la relación por cociente entre las tasas globales de participación de hombres y mujeres en el mercado de trabajo.

Si bien en ningún caso las mujeres logran equiparar su participación a la de los hombres, es notorio el rezago de América Latina en materia de igualdad de acceso al mercado de trabajo. De los países de América Latina, destaca el comportamiento de las tasas de actividad de países como Bolivia y Honduras, ya que mostraron a mediados del siglo XX niveles significativamente altos en la participación de hombres y mujeres (por encima del 60%<sup>3</sup>). Nuevamente, el caso de los países asiáticos resulta interesante ya que no sólo las mujeres han tenido históricamente tasas de actividad altas, sino que se observa una reducción en los niveles de participación de ambos sexos para el final del período.

Abren estos resultados un espacio de análisis sobre la capacidad explicativa que tiene el crecimiento económico y los disímiles procesos de desarrollo de los países

<sup>3</sup> Para el caso de Bolivia, el trabajo de CEPAL (1985) destaca el cambio significativo en las tasas de actividad de las mujeres en los censos (de 68,9 en 1950 a 37,7 en 1960). La explicación que se encuentra para este descenso la basan en hechos históricos que justificarían los cambios en las cifras. En concreto aducen que una cláusula de la Ley de Reforma Agraria del año 1953 abolió la obligación de los “colonos” y los miembros de su familia, de trabajar sin percibir sueldo para sus empleadores; situación que era considerada una compensación por la autorización para explotar un pedazo de tierra del empleador. Dicha obligación, que recaía en todos los miembros de la familia, cubría todo tipo de actividades, especialmente el desarrollo de tareas domésticas en las residencias urbanas y rurales del empleador. La desaparición de esta obligación podría explicar entonces el descenso en la participación de las mujeres en las actividades productivas. Para el caso de Honduras, se menciona que ya el Censo de 1960 ponía en dudas la calidad de los datos en la tasa de actividad de las mujeres en 1950, considerando que las mayores irregularidades se encontraban en la estimación de la PEA en zonas rurales. Los cambios bruscos en las estimaciones de las tasas de actividad de las mujeres y particularmente su aumento entre 1979 y 1980 es atribuido a cambios en la recolección de información, donde se reformula la pregunta que investiga la condición de actividad a partir de 1980.

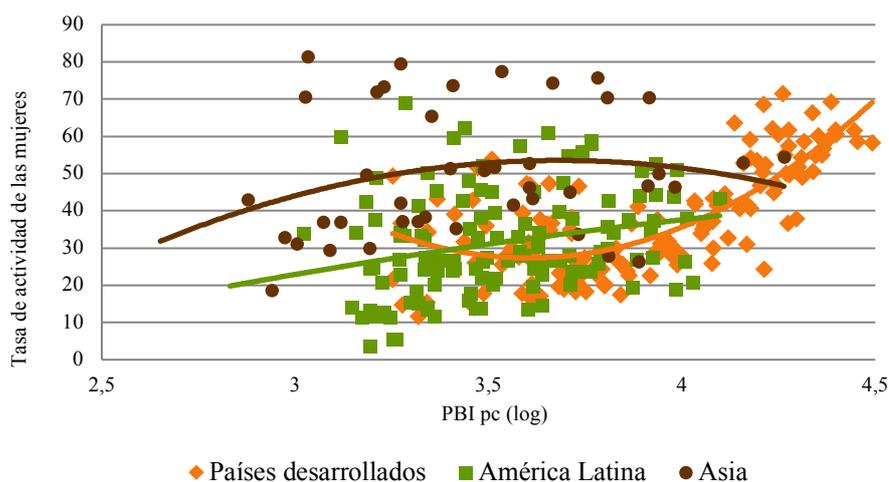
latinoamericanos, en la generación de desiguales oportunidades para hombres y mujeres en cuanto a la participación económica.

Desde un punto de vista teórico, que más mujeres entren en el mercado de trabajo formal, con salarios más estables y mejor remunerados, contribuiría a impulsar el crecimiento económico; conjuntamente con dicho crecimiento, es esperable que pierdan peso económico aquellos sectores precarios de la economía, donde primero se ubica la fuerza de trabajo femenina, mayoritariamente en sectores rurales y con poca demanda de mano de obra calificada.

Sin embargo, como la evidencia lo indica, el comportamiento de las tasas de actividad de las mujeres no guarda una relación lineal con la evolución del nivel de actividad económica; en otras palabras, el crecimiento económico no necesariamente genera crecimiento del empleo de las mujeres en la misma proporción.

De los datos comparados entre crecimiento económico -expresado en el PIB pc- y la participación de las mujeres -expresado en las tasas de actividad- puede observarse un resultado diverso entre el grupo de países desarrollados y en desarrollo presentes en esta muestra. Para el caso de los países desarrollados, como expresaran otros trabajos (Goldin 1994) se observa un comportamiento semejante a una curva en forma de “U” que describe la correlación entre la tasa de las mujeres y el PIB per cápita, donde los mayores niveles de participación se dan en los niveles más bajos y en los más altos del crecimiento del producto.

*Gráfico 3. Crecimiento económico y participación femenina en el mercado de trabajo (décadas, 1900-2010)*



Fuentes: Anexo estadístico Tabla 2,3, 4. PIB <http://moxlad.cienciassociales.edu.uy/en/databaseaccess.html>.

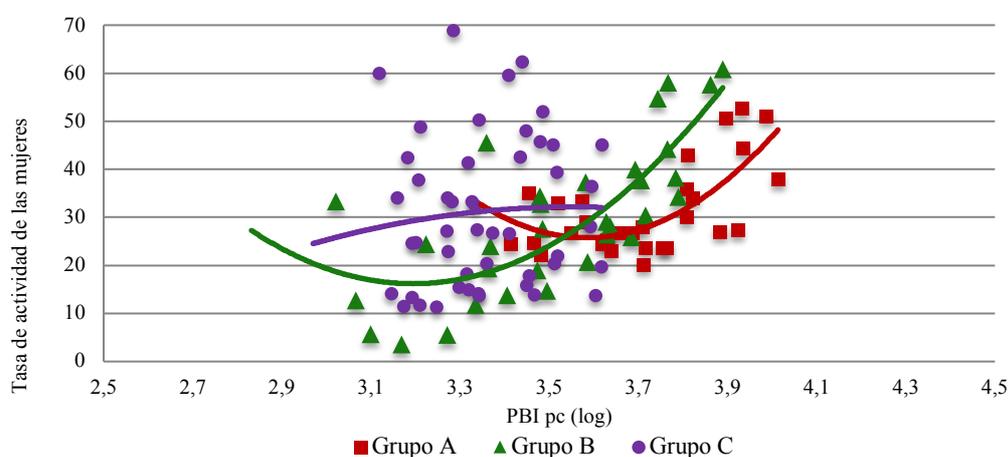
El caso de América Latina en su conjunto, muestra un resultado mucho más difuso. En primera instancia y contraviniendo el planteo teórico utilizado en el análisis,

no puede afirmarse que exista una mayor participación de las mujeres en los estadios de menor y mayor crecimiento económico. Antes bien, resulta más pertinente asumir que hay una correlación positiva entre los distintos niveles de crecimiento económico y la participación laboral de las mujeres, donde el incremento en los niveles de PIB pc coincide con las tasas de actividad más alta.

La otra muestra de países en desarrollo, en este caso de Asia, tampoco parece seguir el patrón de los países desarrollados. En primera instancia destaca el hecho de que las tasas de actividad de las mujeres son comparativamente más altas que las observadas en los restantes grupos de países y esto se mantiene a lo largo del período analizado (en el entorno del 50% para toda la segunda mitad del siglo XX). Pero, además, la relación encontrada entre la evolución del PIB per cápita y la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, si bien es positiva en los niveles bajos y medios de crecimiento, se revierte al alcanzarse los mayores niveles de crecimiento económico.

Para el caso de América Latina el resultado de esta correlación antes descrita se modifica si se analiza la región a partir del agrupamiento de países elegidos. Si bien para el conjunto de la región debiera desestimarse la hipótesis de un comportamiento en forma de U de los países, en la relación observada entre crecimiento económico y participación de las mujeres, los resultados al interior de cada grupo reflejan un comportamiento diferente (Gráfico 4).

*Gráfico 4. Crecimiento económico y participación femenina en el mercado de trabajo de América Latina, según grupo de países (décadas, 1900-2010)*



Fuentes: Tasa de actividad Anexo estadístico Tabla 2. Datos del PIB <http://moxlad.fcs.edu.uy/en/databaseaccess.html>.

Nota: Grupo A Argentina, Chile y Uruguay  
 Grupo B Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela  
 Grupo C Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay

En el grupo de países integrados por aquellas economías con mayor nivel de desarrollo y con un mayor nivel de modernización (Grupos A y B), se observa una mayor

participación de las mujeres en el mercado de trabajo en los niveles más bajos y en los más altos de ingreso per capita. En cambio, en los países que integran el grupo C, de economías pequeñas y con una modernización parcial o incipiente, se desestima el comportamiento en forma de “U”, dando como resultado que la participación de las mujeres se incrementa levemente en contextos de mayor incremento del producto.

El argumento estilizado es que en tanto un país es pobre, las mujeres trabajan principalmente en la agricultura de subsistencia o de producción en el hogar. A medida que los países se desarrollan, la actividad económica se desplaza desde la agricultura hacia la industria. En este sentido, Boserup (1970) argumentó que los procesos de industrialización habrían marginado a las mujeres al impedir su participación en el trabajo asalariado industrial, priorizando la mano de obra masculina. En etapas posteriores del desarrollo económico, cuando los niveles de educación de la población aumentan, se reducen las tasas de fecundidad y los estigmas sociales en torno al rol productivo de las mujeres se debilita, comienzan a cambiar sus niveles y forma de participación en el mercado de trabajo y empiezan a participar con mayor dinamismo de nuevos empleos emergentes en el sector de los servicios que son más flexibles para atender conjuntamente a las demandas familiares de las mujeres en el hogar.

También, la aparición de sectores de actividad económica denominados de “cuello blanco” ofrece nuevas oportunidades de empleo para las mujeres ya que no estarían sujetos a los mismos estigmas sociales que aquellos trabajos de naturaleza “manual”. Del mismo modo, un incremento relativo de los salarios en el sector servicios constituiría también un estímulo para que las mujeres se incorporen al mercado laboral. Por otra parte, el aumento de ámbitos para el cuidado de los niños -como el servicio de guarderías-, o los cambios en la regulación laboral -que dan lugar al surgimiento de puestos de trabajo a tiempo parcial-, permiten que las mujeres combinen el trabajo fuera del hogar con la crianza de sus hijos (Goldin 1994, Olivetti 2013).

Para el caso de América Latina, esta explicación teórica tiene un mayor potencial explicativo para las economías que integran el grupo A y B, en tanto que las economías que integran el grupo C, muestran que aquellos países con niveles de participación femenina más altos no son conjuntamente los que tienen los índices más altos de crecimiento económico. Al mismo tiempo, los países de este último grupo son quienes han mantenido una primacía del sector primario en la economía, con un retraso relativo en el proceso de cambio estructural que tuvo toda la región a lo largo del período analizado.

Es importante considerar el hecho de que los países integrantes del grupo A y B tienen trayectorias diferentes, en términos de la participación laboral de las mujeres registrada en las estadísticas. El grupo A, integrado por Argentina, Uruguay y Chile, tuvo desde inicios del siglo XX tasas de actividad comparativamente más altas que el resto de la región. Del mismo modo, el PIB per cápita también era el más alto de la región a inicios del siglo XX. Por el contrario, los países del grupo B, integrado por Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela, tienen un proceso de incorporación de las mujeres algo más tardío. Es interesante remarcar en esta trayectoria los casos de México y Venezuela, dado

que son las economías que alcanzan el mayor nivel del PIB per cápita en la región y la tasa de participación de las mujeres en el mercado de trabajo se mantiene comparativamente baja hasta la segunda mitad del siglo XX, mostrando una incorporación sostenida recién a partir de la década del 1970.

#### **4. Diferentes trayectorias en el desarrollo económico de América Latina**

El desigual patrón de inserción de las mujeres en el mercado de trabajo de la región puede ser atribuido tanto a un comportamiento cíclico del mercado laboral en cada país, como a las diferentes trayectorias que los países han mostrado en sus patrones de desarrollo.

##### **4.1. El patrón de desarrollo agroexportador (1870-1930)**

En el último tercio del siglo XIX América Latina inicia un período de relativamente rápido crecimiento económico, basado en una dinámica inserción en la economía internacional como productor de materias primas para las economías desarrolladas. Dicho crecimiento también se vio favorecido por un fuerte flujo de capitales extranjeros y por grandes contingentes de migrantes provenientes de Europa y en menor medida de Asia. El crecimiento económico del período estuvo pautado por un aumento de la frontera agraria y la capacidad de inserción internacional de cada país determinó su mayor desarrollo. En ese contexto se profundizó la brecha de desigualdad entre los países más ricos y los más pobres de la región, en particular marcando la mayor distancia entre los integrantes del grupo A y grupo C en este análisis (Bértola and Ocampo 2012).

Dentro del mercado laboral, este período estuvo muy influenciado por la especialización productiva de cada país, así como por las oportunidades laborales que se generaron en las zonas urbanas y rurales. Pese a la poca información disponible en el período, sobre las características del mercado laboral en materia de desigualdades de género, ya se ha mencionado que la participación de las mujeres es alta en aquellos mercados en los que las relaciones salariales son incipientes y donde la división sexual del trabajo está poco diferenciada. En las economías agrarias de América Latina la realidad laboral de hombres y mujeres depende mayoritariamente del uso intensivo del factor trabajo.

En las economías que integran el grupo A la producción agropecuaria, de carácter extensivo y con un bajo uso de mano de obra generó una temprana migración del campo a la ciudad, resultando en la construcción de un mercado laboral urbano orientado al sector de los servicios y de la pequeña industria. Esto se conjuga con un importante aporte de mano de obra inmigrante que se instala en las ciudades y conforma un mercado laboral más diversificado y formal, regulado con pautas de trabajo asalariado semejantes a las observadas en las economías europeas. A medida que se incrementa la diferenciación laboral, las mujeres ven paulatinamente limitada su participación a las tareas vinculadas

al hogar, consideradas como no productivas, con el efecto de una reducción de su tasa de participación en el mercado de trabajo.

**Cuadro 1. Tasas de crecimiento en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo durante el siglo XX**

		1910-	1910-	1950-	1940-	1950-	1970-	1970-	1980-	1990-	2000-
<b>Grupo A</b>	Argentina	0,41	-0,89	1,29	0,17	0,66	1,61	0,12	2,75	1,80	1,44
	Uruguay	0,87	0,48	1,13	-0,04	0,22	1,59	2,01	2,30	1,04	0,37
	Chile	0,21	-0,18	0,44	-1,30	-2,48	1,93	1,62	2,39	1,86	1,32
	<b>Promedio</b>	<b>0,50</b>	<b>-0,20</b>	<b>0,96</b>	<b>-0,39</b>	<b>-0,53</b>	<b>1,71</b>	<b>1,25</b>	<b>2,48</b>	<b>1,56</b>	<b>1,04</b>
<b>Grupo B</b>	Brasil			1,74	-1,64	1,16	2,03	3,70	2,29	1,07	0,51
	Colombia			1,46	4,77	0,63	1,88	0,94	2,79	1,89	0,59
	México	1,25	-0,19	2,23		1,11	2,80	7,07	-1,16	2,73	1,60
	Perú			0,49		-2,37	1,95	1,98	1,11	2,35	0,24
	Venezuela			1,38		0,33	1,90	2,47	2,69	1,23	1,62
	<b>Promedio</b>			<b>1,46</b>		<b>0,17</b>	<b>2,11</b>	<b>3,23</b>	<b>1,54</b>	<b>1,85</b>	<b>0,91</b>
<b>Grupo C</b>	Bolivia			-0,16		-4,51	2,08	-0,29	6,58	1,08	0,46
	Ecuador			0,67		-3,19	2,65	1,01	3,62	3,00	1,20
	El Salvador			2,42		1,04	3,11	6,61	2,23	1,85	1,20
	Guatemala			1,86		-0,40	3,00	-0,08	4,06	4,05	2,14
	Honduras			-0,62		-7,26	2,89	3,21	4,06	2,14	2,20
	Nicaragua			2,40		1,51	2,85	7,42	0,48	1,82	1,42
	Paraguay			1,24		-0,39	2,07	-0,46	6,02	1,41	1,28
	<b>Promedio</b>			<b>1,12</b>		<b>-1,89</b>	<b>2,67</b>	<b>2,49</b>	<b>3,87</b>	<b>2,19</b>	<b>1,41</b>
<b>Promedio</b>			<b>1,20</b>		<b>-0,93</b>	<b>2,29</b>	<b>2,49</b>	<b>2,81</b>	<b>1,95</b>	<b>1,17</b>	

Fuente: Elaboración en base a Anexo estadístico Tabla 1.

El caso argentino en la primera mitad del siglo XX constituye un ejemplo de este proceso. Berger (2011) apunta a dos factores que dan cuenta de la paulatina reducción del número de mujeres en el mercado de trabajo. Por un lado, destaca la caída en la demanda de trabajadoras debido a la creciente sustitución de los procesos productivos artesanales por la mecanización en la industria. Por otro lado, el crecimiento demográfico como consecuencia de los constantes flujos migratorios provenientes de Europa, con una presencia mayoritaria de población masculina en edad de trabajar<sup>4</sup>. Conjuntamente, se da un incremento de las tasas de nupcialidad de la población y esto repercute en la participación laboral de las mujeres casadas con respecto al resto de la población femenina, donde estas reducen sus tasas de actividad en el mercado laboral.

Para los países del grupo B y C, el mercado laboral está mucho más concentrado en el medio rural. Confluyen en esta realidad la presencia de comunidades indígenas, que fueron despojadas de sus tierras y volcadas al trabajo asalariado en forma coercitiva, con la existencia de poblaciones con un fuerte pasado esclavista que también pasaron a un régimen de asalarización con niveles salariales muy bajos. En ambos contextos la diferenciación laboral entre hombres y mujeres es muy baja y en estas circunstancias las mujeres suelen jugar un papel importante en la generación de ingresos para el hogar.

<sup>4</sup> A partir de la información recabada en los Censos de Población de 1869, 1895 y 1914, Berger (2011) establece que el índice de masculinidad en la población extranjera residente en la Argentina es de 251, 173 y 167 para cada año respectivamente.

## 4.2. El patrón de desarrollo de industrialización dirigida por el Estado (1930-1970)

El agotamiento del modelo agroexportador, en un contexto de caída de la demanda internacional de los bienes primarios y de los precios de estos productos, enfrenta a la región a un ineludible cambio en su patrón de desarrollo. El nuevo camino estuvo concentrado en un esfuerzo industrializador que se desarrolló en toda la región orientado al mercado interno, con desiguales resultados, al tiempo que se incrementa significativamente la participación del Estado en todos los aspectos de la vida económica y social de la población.

Dentro del mercado de trabajo, si bien se mantienen altas tasas de actividad entre los hombres (Ver anexo estadístico Tabla 1), las mujeres evidencian una reducción en su participación en el mercado laboral del -1.9% para el período comprendido entre 1950-1970 (Cuadro 1). El crecimiento económico de la región durante el período de la industrialización dirigida por el Estado, en los países que integran el grupo B, junto con las políticas de redistribución en los países del grupo A, van a generar dentro del mercado de trabajo situaciones diferentes para ambos sexos; los hombres encontraron en un mercado de trabajo en crecimiento la oportunidad de diversificar sus espacios laborales, en tanto que la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo se vio mediada por la disyuntiva de permanecer en sus hogares y dedicarse exclusivamente al trabajo no remunerado en la medida que se promovieron políticas de mejora de los salarios reales y de subsidios a los hogares<sup>5</sup> (Maubrigades 2002, Camou and Maubrigades 2007, Godoy Catalán and Díaz 2011).

Para el caso de México, país que muestra un registro en las tasas de actividad inferiores al 15% entre 1910 y 1970 (Ver anexo estadístico Tabla 1), Gómez y Madrigal (2004, 2011) encuentran que las mujeres nacidas en 1900-1910 fueron más activas en la fuerza laboral de lo que fueron las nacidas en la generación 1920- 1930. La explicación que encuentran es muy similar a la que Goldin (2004) ofrece para Estados Unidos, analizando el impacto negativo que tuvo la sustitución de la producción artesanal, en manos de mujeres, por la producción industrial. Cordourier y Gómez (2004) agregan que también debió impactar en el caso mexicano la falta de representación de las mujeres en los sindicatos industriales y por ende en las reivindicaciones obreras; encontraron una relación negativa entre la sindicalización y el empleo de las mujeres, que no tiene una

---

<sup>5</sup> El caso de Uruguay es elocuente al respecto. En el período posterior a la Segunda Guerra Mundial el Estado consolidó una serie de mecanismos institucionalizados de regulación salarial. La fijación de salarios se estableció en base a una negociación tripartita que integraba a trabajadores y empresarios, reglamentada a través de la Ley de Consejos de Salarios de 1943. El salario mínimo de los empleados públicos y trabajadores rurales que quedaban fuera del mecanismo de negociación tripartita del salario, era fijado por ley. A la regulación del costo de la fuerza de trabajo se generó un fuerte impulso a la elevación del salario real como el control de precios de artículos de primera necesidad y de los alquileres, así como la expansión de la legislación laboral y social. En 1950 fue creado el Consejo de Asignaciones Familiares, extendiendo los beneficios que recibían las familias de los trabajadores (prestaciones a los hijos de los trabajadores, asistencia hospitalaria en el parto, salario por maternidad). Conjuntamente se generaron también incentivos para las mujeres con hijos, en el establecimiento en 1950 de la ley que generalizó la causal de maternidad para la jubilación de la mujer con diez años de servicio.

clara dirección de causalidad, pudiendo darse el caso de una menor participación de las mujeres en fábricas con sindicatos más fuertes que tendían a expulsarlas de la fuerza de trabajo, o que en presencia de un mayor número de trabajadoras mujeres el poder de los sindicatos fabriles era menor.

Autoras como Todaro (2004), Espino y Azar (2007) y Godoy Catalán (2009)<sup>6</sup>, con especial referencia a Chile y Uruguay, enfatizan que el Estado promovió una especie de modelo masculino sostén de la familia en ese momento, expresado en medidas como las reglamentaciones laborales que estimularon la temprana salida de las mujeres del mercado de trabajo, leyes que privilegiaron el retiro de las mujeres con hijos, la generación de ingresos complementarios a los hogares con hijos, el subsidio a la canasta básica de bienes del hogar, entre otros. Para ambos países encuentran que la diferenciación marcada entre el ámbito doméstico y el mundo del trabajo hizo que las mujeres tuvieran cada vez más dificultades para conciliar el trabajo asalariado con las tareas de reproducción en el hogar.

El caso de los países que integran el grupo C es el que muestra un promedio negativo para casi la totalidad de sus integrantes, con un descenso en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo de -1.89% (Cuadro 1). Los resultados en cuanto a las tasas de actividad de las mujeres combinan, en su interpretación, aspectos formales y metodológicos. En primer lugar, en estas economías el mercado de trabajo informal se incrementa en este período y esto se enmarca en la importancia del sector agrario dentro de la economía. En este contexto se observa que, en Bolivia y Honduras, en menor medida en Ecuador y el resto de los países del grupo C, la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo desciende significativamente. Estos resultados permiten suponer la existencia de un subregistro de su actividad, así como de un empleo encubierto en el espacio agrario<sup>7</sup>.

#### 4.3. El patrón de desarrollo orientado al mercado (1970-2000)

A mediados de la década de 1970 el proceso de industrialización se había agotado y una profunda crisis económica afectaba toda la región, con repercusiones también en lo social y político. Comienza así una nueva etapa caracterizada por la apertura al mercado internacional y el abandono de las políticas proteccionistas e industrialistas que se promovieron desde 1930, en el marco de fuertes restricciones tecnológicas y de inversión que limitaron o truncaron la posibilidad de desarrollo industrial de estas economías. Los países transitaron este período en un contexto de incertidumbre económica y política, en

---

<sup>6</sup> No obstante estas afirmación también Godoy Catalán (2009) señalan que el censo de 1930 introdujo modificaciones al registro de las actividades económicas de la población, a partir de donde se distingue entre personas activas e inactivas, ubicando en los primeros a las actividades económicas de la población, dentro de las cuales cabe mencionar la distinción entre personas activas e inactivas, figurando entre los primeros los patrones, empleados y obreros y en los segundos a los miembros de familia, servidumbre y desocupados. Por tanto, estos cambios afectaron al registro del empleo femenino, explicando en parte este descenso de la participación laboral femenina.

<sup>7</sup> Idem nota 3.

forma de desequilibrios macroeconómicos como la inflación, el desempleo y con drásticos cambios en los regímenes políticos (Bértola y Ocampo 2012).

Estos años de 1980, que se identificaron como la “década perdida”, fueron desastrosos en materia de pobreza para el conjunto de América Latina, donde se produce un fuerte deterioro en los ingresos reales de los trabajadores y un fuerte incremento de los sectores informales en la región (Weller 1998, Weller 2001, Ocampo 2011).

En este contexto el crecimiento de la oferta laboral fue muy fuerte desde 1970 y es reflejo, fundamentalmente, del incremento de las tasas de actividad de las mujeres en toda la región. En el período comprendido entre 1970 y 1980 la tasa de actividad de las mujeres tuvo un incremento anual del 2.3 %, en tanto que entre 1980 y 1990 el incremento anual pasó a ser del 3% para el conjunto de la región. Los procesos de ajuste económico, crisis financieras y recesiones económicas prolongadas obligaron cada vez más a las mujeres y jóvenes a emprender actividades económicas fuera del hogar. Aquellas actividades que acogieron mayoritariamente a las mujeres a partir de 1980, fueron justamente las menos impactadas por la crisis instalada en esa década, como es el caso del sector servicio; en tanto, las actividades desarrolladas en las industrias intermedias y de capital, principalmente tomadoras de mano de obra masculina, son las que mayor impacto recibieron de la recesión económica (Bértola y Ocampo 2012).

Al mismo tiempo, dentro del creciente sector informal de la región son también las mujeres quienes muestran los mayores niveles de participación (Freije 2002). Entre los factores que explican estos resultados está la creciente necesidad que tuvieron los sectores de bajos ingresos de contar con el aporte de más de un miembro de la familia al ingreso del hogar, lo que estimuló la entrada de las mujeres de estos estratos al mercado de trabajo. A su vez, una parte importante del aumento en la tasa de participación femenina se relaciona al hecho de que los segmentos de empleo que más se expandieron durante la década fueron justamente el servicio doméstico, el trabajo por cuenta propia y la microempresa (Abramo 2004, Abramo and Valenzuela 2009).

Los países que integran el grupo A son los que muestran las tasas más bajas de crecimiento en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo para el período 1970-2010 (Cuadro 1), si bien ha sido el grupo que, comparativamente, ha logrado mantener cierta estabilidad en las tasas de actividad de las mujeres hasta este período. La década de 1980 es la que muestra mayor dinamismo, estando fuertemente asociada a la crisis económica que atraviesan las tres economías del grupo durante el período dictatorial y la posterior apertura democrática

El grupo B de países, también muestra niveles de participación altos dentro del concierto de la región y finalizando el período alcanza tasas de actividad cercanas al 60% para las mujeres (Cuadro 4.2). Entre los años, 1970-2010 la fuerza de trabajo de las mujeres creció continuamente, pero lo hizo con tasas de crecimiento anual cada vez más bajas entre períodos. Mientras que entre 1970-2010 el promedio de crecimiento anual de la tasa de actividad de las mujeres para el grupo fue de 3.2%, la participación de éstas se expandió un 1.1% entre 1980 y 1990 y un 1.85% entre 1990-2010 (Cuadro 1). El país que destaca en su desempeño es México, quien para la década de 1990 muestra un crecimiento

del 2.73% en la tasa de actividad de las mujeres y en 1990 de 1.6%. Y es particularmente interesante este resultado a la luz de sus comparativamente bajas tasas de actividad para el período (México 26% en 1990 y el promedio regional es de 35%). La industria maquiladora puede ser responsable de gran parte de este incremento ya que representa un componente central del dinamismo manufacturero del país en la década de 1990 y es un sector con altos niveles de participación de las mujeres.

**Cuadro 2. Tasas de actividad femenina en el patrón de desarrollo orientado al mercado**

		1970	1980	1990	2000	2010
<b>Grupo A</b>	Argentina	27	27	36	44	51
	Uruguay	28	34	43	51	53
	Chile	20	24	30	38	43
<b>Grupo B</b>	Brasil	26	38	47	56	59
	Colombia	28	30	40	55	58
	México	15	29	26	38	44
	Perú	28	34	38	58	61
	Venezuela	21	26	34	37	44
<b>Grupo C</b>	Bolivia	27	27	50	60	62
	Ecuador	18	20	28	45	51
	El Salvador	14	27	33	43	48
	Guatemala	14	14	20	37	45
	Honduras	13	18	27	33	41
	Nicaragua	16	32	34	42	49
	Paraguay	23	22	39	46	52
<b>Promedio AL</b>		<b>21</b>	<b>27</b>	<b>35</b>	<b>45</b>	<b>51</b>

Fuente: En base a la tabla 1 del Anexo estadístico

En términos comparativos los países que integran el grupo C, caracterizados por un rezago relativo en materia de crecimiento económico, fueron los que mostraron los más rápidos incrementos en la participación laboral de las mujeres a partir de la década de 1970, logrando acercarse a la tasa de participación promedio de la región e incluso equiparándose en casos como el de Bolivia, Ecuador y Paraguay (Cuadro 2). Si bien, la tasa de crecimiento anual para el conjunto de países de este grupo es de un 2.7% para el período 1970-2010, el momento de mayor crecimiento es la década comprendida entre 1980 y 1990, con un crecimiento promedio anual del 3.9 % (Cuadro 1). Para explicar estos resultados debe considerarse el hecho de que son economías con un fuerte sector rural y que en el conjunto de la región el trabajo de las mujeres en el medio rural aumentó en 44% durante el período 1990-2010 (Soto Baquero, Klein et al. 2012). En particular, en países como Bolivia, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Paraguay ha aumentado el empleo rural no agrícola<sup>8</sup>, destacando el comercio y los servicios, ocupaciones con una fuerte presencia de mujeres en la fuerza de trabajo. Esto no excluye el hecho de que también en Chile, México y Brasil este es un sector relevante en la participación de las mujeres dentro del mercado de trabajo, por lo que se ha convertido

<sup>8</sup> Se entiende por empleo rural no agrícola a las ocupaciones en actividades no agrícolas de residentes en zonas rurales. Se trata de actividades muy heterogéneas, en cuanto a las ramas de actividad en las que se ocupan, como el tamaño de las empresas (desde unipersonales, microempresas hasta transnacionales), así como al tipo de inserción laboral (empleado, empleador, trabajador familiar no remunerado).

en un espacio de inserción laboral que transversaliza el agrupamiento de países aquí propuesto (Katz, 2003).

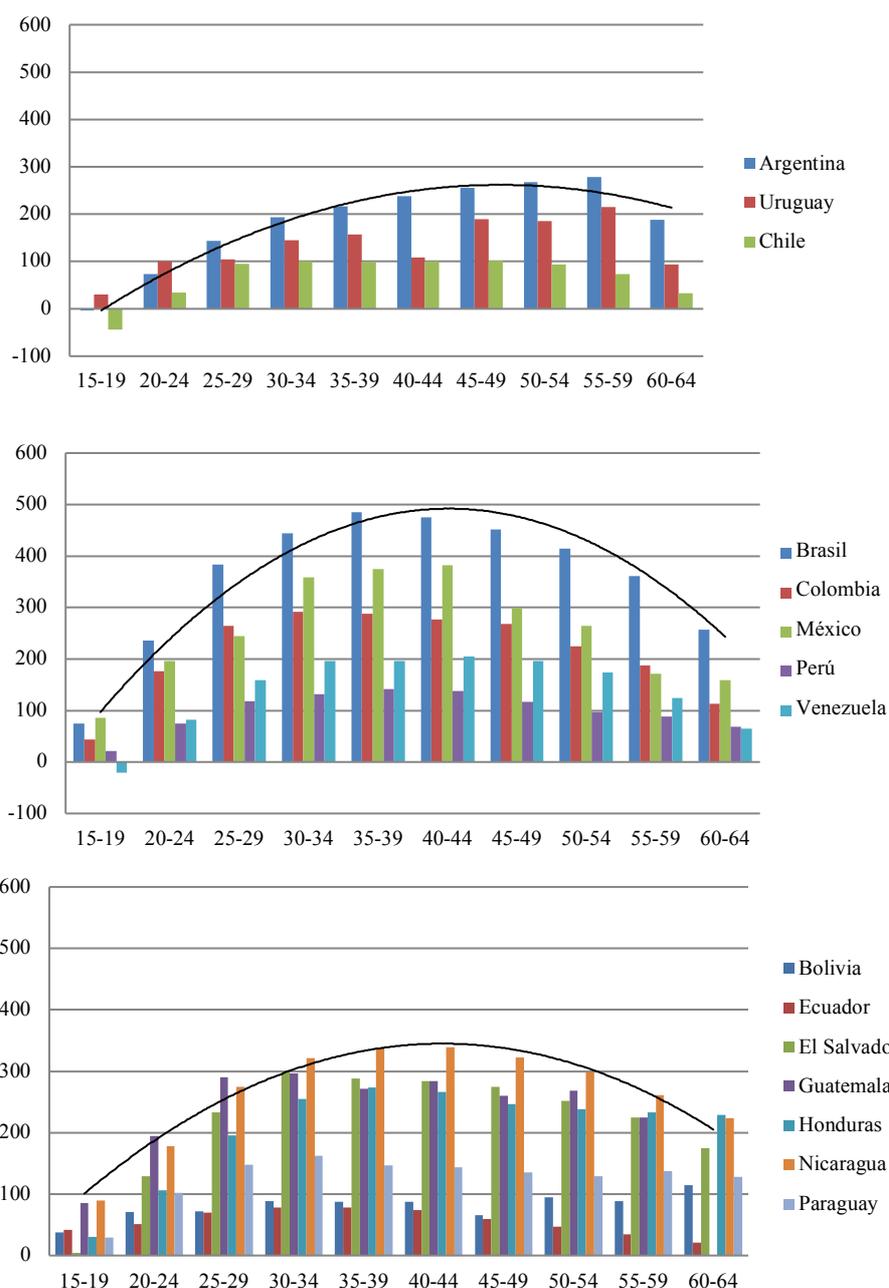
Por otro lado, debido al impulso generado por el incremento de la inversión extranjera directa, se han ampliado en el área centroamericana las actividades productivas para la exportación. En países como Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua donde se concentraban las actividades agrícolas como el banano, el algodón, el azúcar y el café, se desarrollan a partir de la década de 1990 actividades productivas asociadas con la maquila textil, donde la presencia de la mano de obra de las mujeres se ubica en el entorno del 80% del total de trabajadores. Estos puestos de trabajo son de baja calidad y de alta inestabilidad amparados en la existencia de una creciente participación de las mujeres en el mercado de trabajo, dispuestas a trabajar en condiciones precarias (Valverde 1996, Cordero 1999).

El saldo al final del período da cuenta de un cambio cuantitativo sustantivo en la participación de las mujeres dentro del mercado de trabajo. Para aquellos países en los que se tiene información para la primera mitad del siglo la tasa de actividad de las mujeres era, en promedio, del 26%. A mediados de siglo XX y ya contando con información para la totalidad de países de la región, los niveles de actividad de las mujeres se ubicaban en un 29%. Y para el 2010, la tasa de actividad promedio para el conjunto de la región es del 51 %. Con estos resultados puede inferirse que los cambios procesados en la segunda mitad del siglo XX son de carácter estructural y muestran una tendencia firme en la incorporación de las mujeres al mercado laboral.

A esta tendencia se suma un cambio sustancial en las edades de participación de las mujeres en edad de trabajar. Como se observa en el Gráfico 5 para los grupos A, B y C, las mujeres han cambiado su dinámica de incorporación al mercado laboral en el período comprendido entre 1950-2010.

Es importante resaltar el incremento en la participación de las mujeres jóvenes en el mercado de trabajo, entre los 20 y 39 años. Por su parte, la participación de las mujeres en edades intermedias muestra las tasas más altas de crecimiento, con un máximo entre los 35 y 44 años. Para los grupos B y C, pasado el límite de este grupo de edad, empieza a decrecer la participación de las mujeres, si bien siguen siendo importantes las tasas de crecimiento. La excepción la constituye el grupo A en donde, si bien las tasas de crecimiento no son las más altas de la región, la presencia de las mujeres en edad de trabajar mantiene un ritmo relativamente constante de crecimiento en todos los tramos de edad y muestra una mayor permanencia en las tasas de actividad de las mujeres a lo largo de toda su vida activa.

Gráfico 4.5. Tasa de crecimiento de la participación de las mujeres en la PEA por grupo de edades entre 1950 y 2010



Fuentes: CEPAL – CELADE

El incremento de la oferta laboral se ha dado por igual en todos los grupos y ha ampliado la participación de las mujeres en edad de trabajar a lo largo de su vida activa.

Tomando en consideración que la tasa de actividad de los hombres se mantiene relativamente constante para el conjunto de la región, y que el crecimiento de la población total de América Latina es menor al 2% anual, puede afirmarse que es una gran oportunidad social y económica promover el incremento en la participación de las

mujeres en el mercado laboral ya que existe un “bono de género”<sup>9</sup> que puede ser aprovechado para mejorar la calidad de vida de la región en las próximas décadas. Se puede asumir así que la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral se convierta en mejoras de la calidad de vida de sus hogares y por tanto redunde, en el largo plazo, en mejoras en el desarrollo.

Sin embargo, se observa que estos procesos no son automáticos y que una mayor participación de las mujeres no significa necesariamente mayores niveles de crecimiento económico (expresado en términos de PIB pc) o que, por el contrario, mayores niveles de PIB pc no implican un aumento en las oportunidades laborales de las mujeres. En tal sentido, la historia de la participación laboral de las mujeres en América Latina, da cuenta hasta el momento, de que esa oportunidad económica de incorporar mujeres al mercado de trabajo para promover el desarrollo no se ha aprovechado adecuadamente. Resta analizar cuáles han sido esos espacios de incorporación dentro del mercado de trabajo, para ver qué tipo de oportunidades se han generado hasta el momento.

## 5. Conclusiones

El proceso de incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo ha estado vinculado a las demandas generadas por los patrones de desarrollo presentes en América Latina y por tanto, es difícil hablar de una misma tendencia en la región. Los diferentes modelos que ésta ha ensayado, con el objetivo de generar crecimiento económico, han implicado opciones concretas en el mercado de trabajo. En tal sentido, la evolución en las tasas de actividad de las mujeres ha oscilado entre la integración a aquellos sectores que demandan mano de obra poco calificada y de bajo costo, como el sector agrario principalmente a principios del siglo XX o el sector servicios que se fue consolidando como el gran demandante de mujeres dentro de la fuerza de trabajo utilizada.

Las diferentes trayectorias de los países explican el comportamiento del mercado de trabajo y en tal sentido el uso de las tipologías de países definidas para el estudio de América Latina ha dado cuenta de una dependencia muy marcada del origen de las economías y las sociedades, en la pauta de incorporación de las mujeres. En los países que integran el grupo A era esperable que el proceso de incorporación de las mujeres tuviera un comportamiento semejante al señalado por la literatura utilizada y que se vinculara al desempeño que tuvieron los países desarrollados; en gran medida por el hecho de ser los países que mostraron un proceso de modernización económica y social temprana en la región, al tiempo que tenían las tasas más altas de participación de las mujeres en la fuerza laboral al inicio del período de estudio.

Sin embargo, este grupo fue quedando rezagado en términos económicos, en comparación con el Grupo B, quien mostró un dinámico desempeño a partir de la década de 1930. En este segundo grupo el proceso de incorporación de las mujeres al mercado

---

<sup>9</sup> Se entiende por bono de género el posible beneficio económico generado por el incremento de la participación de las mujeres en la actividad económica. (Martínez Gómez, Miller et al. 2013)

de trabajo si bien fue más tardío, en comparación las mujeres del grupo A, lo hicieron un ritmo más acelerado en su participación dentro del sector industrial y posteriormente en el sector de los servicios en general. Este grupo ha sido un buen ejemplo de que la incorporación de las mujeres no ha seguido un proceso lineal y que la evolución del PIB per cápita estuvo acompañada por períodos de caída en la participación de estas en la fuerza de trabajo, coincidentes con los inicios del proceso de industrialización que vivió ese grupo en la región.

El Grupo C ha tenido niveles altos de participación de las mujeres en el sector agrario y los procesos de formalización de los mercados de trabajo en la inmediata posguerra propiciaron su exclusión de las actividades productivas que integraban los mercados de trabajo en crecimiento. Será la liberalización comercial de la década de 1980 la que abra una nueva etapa en la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, marcando los promedios más altos de actividad laboral en la región. Lo hará, sin embargo, bajo condiciones precarias de contratación, con una fuerte desregulación de las actividades laborales, en sectores que presentan bajas remuneraciones y con inserción temporal y/o zafral. Dicho grupo hace discutible la aplicación de la teoría de la curva en U, que indica esta forma en la correlación entre tasas de actividad y crecimiento económico. Los países con niveles de participación femenina más altos en la región a finales del período estudiado, no son quienes tienen los índices más altos de crecimiento económico. Estos resultados brindan evidencia sobre un hecho interesante en la región: cómo la fuerza de trabajo integrada por mujeres responde a demandas distintas del mercado laboral, fuertemente determinada por el tipo de modelo productivo desarrollado por cada país. El Grupo C lo ha hecho con una fuerte presencia en el sector primario de la economía en relación con una presencia creciente en el sector servicios, como ha sido el caso de los restantes dos grupos.

También es interesante haber incorporado otro grupo de países en desarrollo a este estudio. Los resultados comparados han mostrado que el patrón de incorporación de las mujeres no muestra tendencias únicas en América Latina y tampoco es comparable con el desempeño de otras regiones en desarrollo como Asia. Es más, para ese grupo de países los niveles promedio de participación han sido sistemáticamente más altos y estables que los encontrados incluso en los países desarrollados a lo largo del siglo XX.

Estos resultados en Asia permiten otra interesante evaluación en cuanto a la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo, ya que refuerzan el hecho de que las tasas crecientes de participación han estado fuertemente vinculadas a la presencia de las mujeres en el sector primario de la economía. Si la producción agraria se mantiene con un peso relevante dentro de la estructura productiva de los países, como en el caso de los países asiáticos, o se asiste a una reprimarización de la economía con un uso intensivo de mano de obra, como en el caso de los países del grupo C, las mujeres mantendrían una mayor presencia relativa en el mercado laboral de ese sector con respecto a países con otra estructura productiva de base secundaria o terciaria.

Una visión conjunta a los resultados expuestos permite afirmar que no hay una única relación positiva entre el crecimiento económico y las tasas de actividad de las

mujeres. Por el contrario, no son los países con niveles más altos del PIB pc los que alcanzan las tasas más altas de participación dentro del mercado de trabajo en América Latina. La integración de las mujeres al mercado laboral en América Latina indica, a principios del siglo XXI, que su creciente participación es una tendencia de largo plazo, de carácter estructural. El crecimiento de la tasa de actividad de las mujeres debería continuar con un ritmo sostenido, lo que implica enormes desafíos para el mercado de trabajo. En particular, porque es de esperar que estos procesos de incorporación abran progresivamente espacios a las franjas etarias más jóvenes de mujeres, lo que implicaría una permanencia prolongada de éstas en el mercado laboral a lo largo de toda su vida activa.

## 6. Bibliografía

- Abramo, L. (2004). "¿Inserción laboral de las mujeres en América Latina: una fuerza de trabajo secundaria." *Revista Estudios Feministas* 12(2): 224-235.
- Abramo, L. and M. E. Valenzuela (2009). "América Latina: brechas de equidad y progreso laboral de las mujeres en los 90. N° 143."
- Berger, S. (2011). *The Gender Order in the Oligarchical Argentina (1880-1930)*. Gender Inequality and Development in the Twentieth Century, Montevideo.
- Bértola, L. and J. A. Ocampo (2012). *The economic development of Latin America since independence*. Oxford, Oxford University Press.
- Boserup, E. (1970). *Women's role in economic development*. Nueva York, St. Martin's Press.
- Camou, M. M. and S. Maubrigades (2007). *Desigualdades de género en Uruguay en perspectiva histórica* presentado IV Jornadas de Historia Económica y el 1er Congreso Latino Americano de Historia Económica. Montevideo.
- Camou, M. M. and S. Maubrigades (2011). *Sesgo de género en el crecimiento económico: comparaciones latinoamericanas*. 5tas Jornadas de Historia Económica, Montevideo.
- Cardoso, C. F. and H. Pérez-Brignoli (1979). *Historia económica de América Latina*. Barcelona, Crítica.
- CEPAL (1985). *Evolución de las tasas específicas de participación de la población en la actividad económica por sexo y grupos de edades; América Latina: 1950, 1960, 1970 y 1980*. Repositorio CEPAL, CEPAL.
- Courdourier, G. and A. Gómez (2004). "La evolución de la participación laboral de las mujeres en la industria: una visión de largo plazo." *Economía Mexicana*. Nueva Época [en línea] 2004, XIII (primer semestre).
- Eastin, J. y Prakash, A. (2009). "Economic Development and Gender Equality: Is there a Gender Kuznets Curve?" Prepared for presentation at the 50th annual convention of The International Studies Association New York, February 15-18, 2009.
- Freije, S. (2002). *El empleo informal en América Latina y el Caribe: Causas, consecuencias y recomendaciones de política*, Inter-American Development Bank.
- Gaddis, I. and S. Klasen (2013). "Economic development, structural change, and women's labor force participation." *Journal of Population Economics*: 1-43.
- Gaddis, I. and S. Klasen (2014). "Economic development, structural change, and women's labor force participation." *Journal of Population Economics* 27(3): 639-681.
- Godoy Catalán, L. and X. Díaz (2011). *El empleo femenino en Chile, 1880-2000. Evolución, características y representaciones*. Gender Inequalities and Development in the Twentieth Century, Montevideo.
- Godoy Catalán, L., et al. (2009). "Imágenes sobre el trabajo femenino en Chile, 1880-2000." *Universum (Talca)* 24(2): 74-93.
- Goldin, C. (1994). *The U-shaped female Labor force function in economic development and economic history*,. NBER Working Paper #4707.
- Goldin, C. (2006). "The Quiet Revolution That Transformed Women's Employment, Education, and Family." *The American Economic Review* 96(2): 1-21.
- Gómez Galvarriato, A. and Madrigal, L. (2011). "Participación en la fuerza laboral de mujeres en México durante el siglo XX". Bilbao.
- Gómez-Galvarriato, A., & Madrigal, L. (2009). *Women's Labor Force Participation in Mexico During the 20th Century: Childbearing and Career Decisions*. Retrieved from [http://www.webmeets.com/files/papers/LACEA-LAMES/2009/804/Gomez\\_Madrigal\\_2009.pdf](http://www.webmeets.com/files/papers/LACEA-LAMES/2009/804/Gomez_Madrigal_2009.pdf)
- Maubrigades, S. (2002). *Mujeres en la industria. Un enfoque de género en el mercado*. Programa de Historia Económica y Social. Unidad Multidisciplinaria. Montevideo, Universidad de la República. Tesis de maestría
- Ocampo, J. A. (2011) *Economía y mercado de trabajo en América Latina*.
- Olivetti, C. (2013). *The female labor force and long-run development: the American experience in comparative perspective*, National Bureau of Economic Research.
- Pampel, F. C. and K. Tanaka (1986). "Economic Development and Female Labor Force Participation: A Reconsideration." *Social Forces* 64(3): 599-619.
- Psacharopoulos, G. and Z. Tzannatos (1989). "Female Labor Force Participation: An International Perspective." *World Bank Research Observer* 4(2): 187-201.
- Rama, G. W. (1984). *Evolución social de América Latina (1950-1980): transición y cambio estructural; primera parte*. Seminario sobre Alternativas de Desarrollo de América Latina. CEPAL. Santiago de Chile, CEPAL: 81 p : tbls., diagrs.
- Schultz, T. P. (1990). "Women's Changing Participation in the Labor Force: A World Perspective." *Economic Development and Cultural Change* 38: 457-488.

- Seguino, S. (2000). "Gender inequality and economic growth: a cross-country analysis." *World Development* 28(7): 1211-1230.
- Seguino, S. (2006). "Gender, distribution and Balance of payments constrained growth in developing countries". University of Vermont.
- Soto Baquero, F., et al. (2012). *Políticas de mercado de trabajo y pobreza rural en América Latina*, e-libro, Corp.
- Todaro, R. (2004). *Chile under a gender lens: from import substitution to open markets*. Geneva, Unrisd.
- Tzannatos, Z. (1999). "Women and Labor Market Changes in the Global Economy: Growth Helps, Inequalities Hurt and Public Policy Matters." *World Development* 27(3): 551-569.
- Weller, J. (1998). *Los mercados laborales en América Latina: su evolución en el largo plazo y sus tendencias recientes*. *Reformas Económicas* 11, Cepal.
- Weller, J. (2001). *Procesos de exclusión e inclusión laboral: la expansión del empleo en el sector terciario*, CEPAL.

## 7. Anexo estadístico

TABLA 1. ESTIMACIONES DE TASAS DE ACTIVIDAD PARA AMÉRICA LATINA

País	Año	Mujeres				Hombres				
		TA ILO	TA CEPAL	TA CELADE	Datos de Censos para antes de 1950	TA FINALES	TA ILO	TA CEPAL	TA CELADE	TA FINALES
Argentina	1910	34,0				28,8	96,0			92,7
Argentina	1940	27,0				22,9	92,0			88,8
Argentina	1950	27,9	21,4			23,7	94,2	81,2		91,0
Argentina	1960	23,2	21,4			23,7	84,3	78,3		87,7
Argentina	1970	26,5	24,4			27,0	81,0	73,4		82,2
Argentina	1980	29,9	24,7	27,3		27,3	78,6	68,3	76,5	76,5
Argentina	1990	46,1		35,8		35,8	83,2		77,3	77,3
Argentina	2000	51,6		44,3		44,3	80,6		73,9	73,9
Argentina	2010	57,0		51,1		51,1			74,7	74,7
Uruguay	1910	19,0				22,1	89,5			89,3
Uruguay	1920	21,0				24,4	91,6			91,4
Uruguay	1930	21,0				24,4	85,5			85,3
Uruguay	1940	23,0				26,7	83,1			82,9
Uruguay	1950	23,0	24,3			26,7	85,1	77,0		82,9
Uruguay	1960	24,0	24,2			26,6	81,3	74,3		80,0
Uruguay	1970	27,0	25,4			27,9	86,3	71,6		77,1
Uruguay	1980	31,0	31,0	34,1		34,1	85,8	71,6	77,1	77,1
Uruguay	1990	39,0		42,8		42,8	91,1		76,6	76,6
Uruguay	2000	59,3		50,7		50,7	89,6		75,8	75,8
Uruguay	2010	62,2		52,6		52,6			74,8	74,8
Chile	1900									
Chile	1910				28,9	37,1				
Chile	1920				27,3	35,0	91,4			91,8
Chile	1930				19,2	24,6	85,5			86,0
Chile	1940				25,6	32,8	81,6			82,0
Chile	1950	28,5	25,9		25,9	33,2	89,8	79,2		90,2
Chile	1960	22,7	19,7		20,9	25,3	85,1	72,5		85,5
Chile	1970	23,1	18,4		19,7	20,1	82,6	66,5		83,0
Chile	1980	28,0	21,6	23,6	22,3	23,6	73,9	59,6	74,3	74,3
Chile	1990	37,1		29,9		29,9	81,5		75,1	75,1
Chile	2000	39,5		37,9		37,9	78,0		74,1	74,1
Chile	2010	45,1		43,2		43,2			74,1	74,1
Brasil	1940	23,8				33,8	92,0			

Brasil	1950	17,6	14,7		20,9	86,5	81,4		96,3
Brasil	1960	19,0	16,8		23,9	90,3	77,9		92,1
Brasil	1970	21,1	18,5		26,3	83,6	71,8		84,9
Brasil	1980	31,9	26,6	37,8	37,8	86,0	72,4	85,6	85,6
Brasil	1990	53,7		47,4	47,4	88,7		85,8	85,8
Brasil	2000	60,0		55,8	55,8	85,3		83,3	83,3
Brasil	2010	63,4		58,7	58,7			82,5	82,5
Colombia	1940	28,2			33,3				
Colombia	1950	20,6	17,9		24,3	94,5	80,9		86,0
Colombia	1960	20,3	17,6		23,9	87,5	75,5		80,3
Colombia	1970	23,9	20,3		27,6	78,9	69,8		74,2
Colombia	1980	24,0	22,3	30,3	30,3	80,7	71,4	75,9	75,9
Colombia	1990	33,8		39,9	39,9	80,0		78,1	78,1
Colombia	2000	55,8		54,7	54,7	84,5		82,3	82,3
Colombia	2010	55,5		58,0	58,0			82,2	82,2
México	1900								
México	1910			10,2	12,7	95,6			95,6
México	1920			4,5	5,6	99,1			99,1
México	1930			2,8	3,5	91,6			91,6
México	1940	6,0		4,3	5,4	83,2			83,2
México	1950	13,0	12,2	8,6	11,8	85,1	81,8		85,1
México	1960	19,8	14,3	11,5	13,8	83,0	72,5		83,0
México	1970	18,5	15,2	10,2	14,6	81,3	68,2		81,3
México	1980	26,7	30,1	29,0	18,2	29,0	79,7	84,3	84,3
México	1990	36,9		25,8		25,8		76,9	76,9
México	2000	41,4		37,7		37,7		80,0	80,0
México	2010	45,1		44,2		44,2		80,4	80,4
Perú	1950		28,3		45,4		74,7		90,7
Perú	1960	23,2	20,4		32,8	88,6	73,1		88,7
Perú	1970	20,9	17,5		28,1	81,6	67,3		81,7
Perú	1980	30,2	21,3	34,2	34,2	79,1	65,8	79,9	79,9
Perú	1990	47,9		38,2	38,2	80,6		79,1	79,1
Perú	2000	62,1		57,6	57,6	83,7		80,1	80,1
Perú	2010	65,7		60,8	60,8			80,2	80,2
Venezuela	1950		17,6		19,3		80,7		94,6
Venezuela	1960	20,2	17,2		18,8		77,1		90,4
Venezuela	1970	22,6	18,8		20,6		67,3		78,9
Venezuela	1980	29,5	24,0	26,3	26,3		67,4	79,0	79,0
Venezuela	1990	39,6		34,3	34,3			77,8	77,8
Venezuela	2000	55,4		37,3	37,3			73,4	73,4
Venezuela	2010	53,9		43,8	43,8			74,3	74,3
Bolivia	1950		60,6		68,9	92,5	86,0		89,3
Bolivia	1960		33,2		37,7	91,3	80,4		88,2
Bolivia	1970	22,9	24,1		27,4	86,1	75,8		83,1
Bolivia	1980	23,2	23,4	26,6	26,6	87,0		84,0	84,0
Bolivia	1990	55,1		50,3	50,3	83,3		82,8	82,8

Bolivia	2000	61,6		59,6	59,6	82,7		81,2	81,2
Bolivia	2010	63,8		62,4	62,4			81,3	81,3
Ecuador	1950		28,9		34,1	95,5	83,7		94,7
Ecuador	1960	17,6	17,3		20,4	93,7	82,1		92,8
Ecuador	1970	17,1	15,1		17,8	86,6	77,6		85,8
Ecuador	1980	27,0	16,7	19,7	19,7	83,1	69,8	82,3	82,3
Ecuador	1990	43,3		28,1	28,1	85,8		82,1	82,1
Ecuador	2000	57,1		45,1	45,1	87,0		83,4	83,4
Ecuador	2010	57,2		50,8	50,8			83,4	83,4
El Salvador	1950		16,6		11,5		84,7		84,7
El Salvador	1960	18,9	16,5		11,4	92,3	80,7		80,7
El Salvador	1970	24,5	20,4		14,1	90,6	78,6		78,6
El Salvador	1980	37,2	38,7	26,7	26,7	83,6		86,2	86,2
El Salvador	1990	43,8		33,3	33,3	85,2		83,9	83,9
El Salvador	2000	47,6		42,6	42,6	80,9		79,9	79,9
El Salvador	2010	49,1		48,0	48,0			77,9	77,9
Guatemala	1950		13,1		15,0	96,0	85,6		93,1
Guatemala	1960	13,0	12,0		13,7	92,0	82,0		89,2
Guatemala	1970	14,2	12,1		13,8	88,0	77,7		85,3
Guatemala	1980	14,1	12,0	13,7	13,7	86,6	72,1	83,9	83,9
Guatemala	1990	42,0		20,4	20,4	88,8		82,8	82,8
Guatemala	2000	43,7		36,5	36,5	87,5		83,8	83,8
Guatemala	2010	49,1		45,1	45,1			83,1	83,1
Honduras	1950		58,3		59,9		87,7		98,8
Honduras	1960		13,7		14,1		82,7		93,2
Honduras	1970	16,5	12,9		13,3	88,1	78,2		88,0
Honduras	1980	17,6	17,7	18,2	18,2	87,7		87,6	87,6
Honduras	1990	35,7		27,1	27,1	87,9		88,4	88,4
Honduras	2000	42,5		33,3	33,3	87,6		84,5	84,5
Honduras	2010	42,3		41,4	41,4			84,0	84,0
Nicaragua	1950		13,2		11,7		86,6		98,0
Nicaragua	1960	22,1	17,3		15,4	91,1	80,5		90,8
Nicaragua	1970	20,6	17,8		15,8	79,5	70,5		85,6
Nicaragua	1980	36,4	36,4	32,4	32,4	81,5		83,5	83,5
Nicaragua	1990	36,8		34,0	34,0	85,4		82,5	82,5
Nicaragua	2000	42,1		42,4	42,4	83,5		86,1	86,1
Nicaragua	2010	47,0		48,8	48,8			86,0	86,0
Paraguay	1950		21,5		24,8		79,9		95,0
Paraguay	1960	26,4	21,3		24,6	94,2	78,5		93,4
Paraguay	1970	24,3	19,9		22,9	91,5	75,9		90,3
Paraguay	1980	23,1	19,0	21,9	21,9	88,0	74,7	88,8	88,8
Paraguay	1990	56,2		39,3	39,3	93,1		88,8	88,8
Paraguay	2000	55,1		45,8	45,8	88,3		82,3	82,3
Paraguay	2010	58,1		52,0	52,0			81,9	81,9

TABLA 2. TASAS DE ACTIVIDAD POR GÉNERO. PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, 1900-2010

	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
<b>Mujeres</b>											
Argentina	34			23	24	24	27	27	36	44	51
Uruguay	22	24	24	27	27	27	28	34	43	51	53
Chile	37	35	25	33	33	25	20	24	30	38	43
Brasil				34	21	24	26	38	47	56	59
Colombia				33	24	24	28	30	40	55	58
México	13	6	4	5	12	14	15	29	26	38	44
Perú					45	33	28	34	38	58	61
Venezuela					19	19	21	26	34	37	44
Bolivia					69	38	27	27	50	60	62
Ecuador					34	20	18	20	28	45	51
El Salvador					11	11	14	27	33	43	48
Guatemala					15	14	14	14	20	37	45
Honduras					60	14	13	18	27	33	41
Nicaragua					12	15	16	32	34	42	49
Paraguay					25	25	23	22	39	46	52
<b>Promedio AL</b>	<b>26</b>	<b>22</b>	<b>18</b>	<b>26</b>	<b>29</b>	<b>22</b>	<b>21</b>	<b>27</b>	<b>35</b>	<b>45</b>	<b>51</b>
<b>Hombres</b>											
Argentina	93		89	91	88	82	77	77	74	75	81
Uruguay	89	91	85	83	83	80	77	77	77	76	75
Chile		92	86	82	90	86	83	74	75	74	74
Brasil					96	92	85	86	86	83	82
Colombia					86	80	74	76	78	82	82
México	96	99	92	83	85	83	81	84	77	80	80
Perú					91	89	82	80	79	80	80
Venezuela					95	90	79	79	78	73	74
Bolivia					89	88	83	84	83	81	81
Ecuador					95	93	86	82	82	83	83
El Salvador					84,7	81	79	86	84	80	78
Guatemala					93	89	85	84	83	84	83
Honduras					99	93	88	88	88	84	84
Nicaragua					98	91	86	83	82	86	86
Paraguay					95	93	90	89	89	82	82
<b>Promedio AL</b>	<b>93</b>	<b>94</b>	<b>88</b>	<b>85</b>	<b>91</b>	<b>87</b>	<b>82</b>	<b>82</b>	<b>81</b>	<b>80</b>	<b>80</b>

**Tabla 3. TASAS DE ACTIVIDAD POR GÉNERO. PAÍSES DESARROLLADOS, 1900-2010**

		1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
España	Mujeres	21,5	14,7	14,8		11,6	15,3	17,7	17,9	26,5	35,0	41,9	48,3
	Hombres			99,9		95,2	91,6	89,0	80,2	72,5	67,3	66,3	67,3
Italia	Mujeres	49,4	43,1	39,0	26,0	26,9	27,7	24,6	25,5	32,6	24,3	36,6	37,9
	Hombres				96,1		88,5	80,7	72,7	73,3	64,8	61,4	59,0
Reina Unido	Mujeres	36,4	36,6	34,7	34,9	26,2	17,4	37,6	42,6	44,5	52,4	54,3	55,0
	Hombres	97,0	96,1	94,8	92,5		43,8	86,9	81,3	76,0	72,9	69,8	69,0
USA	Mujeres	20,4	22,8	23,3	24,3	25,6	29,8	35,1	40,5	50,0	56,7	58,6	58,3
	Hombres	87,3	86,3	86,5	84,1	80,2	84,2	78,8	74,7	75,9	74,7	73,1	70,0
Canadá	Mujeres	14,0	16,5	17,7	19,7	20,7	22,5	29,7	29,9	50,4	57,4	60,1	61,6
	Hombres	85,0	90,0	89,2	87,8	85,9	87,0	78,1	76,4	76,7	74,2	72,7	72,0
Nueva Zelanda	Mujeres	17,1	18,2	18,3	18,9	19,9	28,4	27,7	33,8	41,4	63,6	68,6	71,4
	Hombres						91,3	83,3	81,2	82,3	83,0	83,5	74,0
Australia	Mujeres	31,5	27,2					28,9	37,1	52,8	62,0	66,3	69,3
	Hombres	98,5	97,3	87,5				85,7	80,3	77,3	74,4	72,0	72,5
Noruega	Mujeres	36,6	34,3	31,7	30,0	27,0	26,0	23,8	27,7	54,2	55,0	60,5	61,5
	Hombres	87,6	90,7	90,2	88,2	56,6	87,6	82,6	74,9	78,7	69,4	71,4	70,0
Suecia	Mujeres	34,2	31,2	35,9	37,7	33,9	30,0	31,1	42,3	59,1	60,4	58,6	59,7
	Hombres	87,5	87,9	90,7	88,9		85,8	81,7	70,0	71,7	69,3	67,5	68,0
Holanda	Mujeres	25,4	27,5	26,8	27,3	23,2	22,9	22,6	25,8	31,0	44,8	54,9	58,4
	Hombres	91,7	91,7	91,8	89,3	88,4		82,6	75,5	69,3	70,0	73,2	71,0
Francia	Mujeres	42,8	51,5	53,7	47,2	47,0	38,1	36,5	36,2	41,6	46,6	48,9	50,6
	Hombres	92,0	92,8	93,3	90,1	87,4	80,8	75,4	73,0	68,9	64,2	62,7	62,0
Alemania	Mujeres				47,2	46,6	39,4	41,1	41,7	40,5	46,8	49,6	51,8
	Hombres			93,1	87,7	84,9	84,2	83,0	79,3	72,7	70,7	66,7	66,0

**Tabla 4. TASAS DE ACTIVIDAD POR GÉNERO. PAÍSES DE ASIA, 1900-2010**

		1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
China	Mujeres									70,6	79,5	77,4	75,7
	Hombres									86,5	88,9	86,8	78,0
Corea	Mujeres							29,4	38,4	43,3	50,0	53,0	54,4
	Hombres							75,0	74,8	71,8	76,2	76,4	84,0
India	Mujeres							42,9	18,7	32,9	36,9	37,1	35,3
	Hombres							90,2	85,6	86,8	86,7	85,4	80,8
Indonesia	Mujeres							31,2	37,0	42,1	51,4	51,7	52,7
	Hombres							88,9	82,4	83,5	83,3	86,6	84,5
Malasia	Mujeres						29,9	49,7	37,1	41,6	45,1	46,7	46,4
	Hombres						87,4	90,1	79,2	80,6	82,9	82,5	75,0
Tailandia	Mujeres							81,4	73,4	73,6	74,4	70,5	70,5
	Hombres							89,5	87,7	86,4	88,5	85,2	80,9
Turquía	Mujeres						72,0	65,4	50,9	46,2	33,7	27,8	26,4
	Hombres						95,4	93,8	84,7	84,6	83,3	75,0	70,7